DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

134

PRIMAVERA, 19 de Mayo

de 2017

Vistos:

1) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2017; 4) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y Considerando Antecedentes Adjuntos

Decreto

Páguese a:

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.

Rut

82074900-6

La Cantidad de

65,300

SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE LOS CRUCES EN PRIMERA ANGOSTURA DE VEHÍCULO DE EDUCACIÓN PLACA PATENTE GDHF-25 EN CUMPLIMIENTO DE COMETIDOS DE SERVICIO A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, SEGÚN

FACTURAS Nº 73462, 72766 Y 72925.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	73462	21/04/2017	65,300

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

COMPROBANTE DE EGRESO:

FECHA DE PAGO

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES			65,300
532-08-00-000-000 SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES		65,300	
		Totales	65,300	65,300

EGRESO N°	FECHA	CHEQUE N°	\$	
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)			65,300
215-22-08-007-000-000	PASAJES/FLETES Y BODEGAJES	UDAD OF PO	65,300	
SRETARIA NER MUNICIPAL A	CRISTINA, VARGAS VIVAR	•	65,300 RZTILO AVENDAÑO CALDE	65,300
ONTO THE SE CONTROL HETETON GAI	SECRETARIA MUNICIPAL BRIEL DE LA: GUARDA MALDONADO DIRECTOR DE CONTROL	ALJOAD DE S	SANTANA BARRIA	

DE



Marub Commial

ASIENTO N° FECHA